



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, seis (06) mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	NANCY YEPES MARIN
DEMANDADO:	EDGAR RICARDO SARMIENTO PINZÓN Y OTRO
RADICADO:	630013103002-2020-00016-00
ASUNTO:	Pone conocimiento

Se pone en conocimiento comunicación del Juzgado 4 Civil Municipal de esta ciudad visible en el documento digital 15 por medio del cual se pronuncia sobre embargo de remanentes decretado por este despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

G.M

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e358d88d6806ad8b149231469e38898cb95ace01a1fe5ae63a4760047c3509bd**

Documento generado en 06/05/2022 07:30:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>